

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2015

Ref. Exp. 504.964

Señor Decano
de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
de la Universidad de Buenos Aires
Prof. Dr. Juan Carlos Rebores

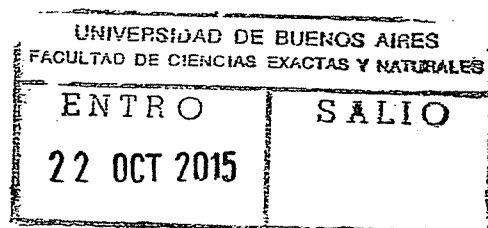
Señor Secretario de Investigación
de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
de la Universidad de Buenos Aires
Prof. Dr. Eduardo Cánepa

De mi mayor consideración:

Por la presente, elevo, en mi calidad de Candidato Electo a Director del Instituto CeFIEC, mi Plan de Gestión propuesto para el bienio 2015-2017.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente,

Prof. Dr. Agustín Adúriz-Bravo
Instituto CeFIEC, FCEyN, UBA



ORIGINAL CORRE POR
EXPTE. Nº 504964

Instituto CeFIEC, FCEyN, UBA
Plan de Gestión 2015-2017
Prof. Dr. Agustín Adúriz-Bravo

El Plan de Gestión que propongo para el Instituto CeFIEC en el Bienio 2015-2017 se plantea como una continuidad y un fortalecimiento del plan propuesto y ejecutado para el Bienio 2013-2015. Se organiza en torno a siete puntos principales:

1. Profundización de la articulación del Instituto CeFIEC con la CCPEMS-Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior. En el Bienio anterior asistí regularmente a las Reuniones periódicas de la CCPEMS, con voz y son voto. Como resultado de mi participación, firmé conjuntamente con la Directora de la CCPEMS en ese período, Prof. Dra. Lydia Galagovsky, un *plan estratégico* quinquenal de crecimiento del área de investigación y docencia correspondiente a la enseñanza de las ciencias exactas y naturales. Otras acciones conjuntas incluyeron: gestiones por los espacios y los bienes comunes, firma conjunta de convenios y OATs, y optimización del aprovechamiento de investigadores y docentes visitantes.

En el bienio 2015-2017 seguiré procurando un funcionamiento coordinado de ambas unidades, de modo de tender al mejor uso de los espacios compartidos, a un empleo sinérgico de ambos presupuestos en el caso de gastos asumibles en conjunto y a un mayor aprovechamiento de los recursos humanos compartidos. Para ello, continuaré mi asistencia a las reuniones de CCPEMS y me pondré a disposición del nuevo Director(a) de CCPEMS (a designarse en las próximas semanas), de modo de plantear políticas conjuntas de pedido, renovación o ampliación de cargos y dedicaciones de profesores y auxiliares.

2. Fomento de articulaciones regulares y fluidas con las distintas Unidades Académicas de la FCEyN. En el bienio anterior establecí contactos a nivel personal, desde mi Grupo de Investigación y desde el Instituto CeFIEC en su conjunto, para relevar algunas demandas hacia el CeFIEC de los Departamentos docentes y de otras unidades académicas de la Facultad. Se coordinaron y apoyaron algunas acciones de los Investigadores/as del Instituto en respuesta a esas demandas; en particular, en lo que hace a la planeación y ejecución de la Semana de la Enseñanza de las Ciencias. También participé activamente en la Comisión de Doctorado de la Facultad, con voz y sin voto, asesorando no solo los expedientes y trámites que tienen que ver con la didáctica, la epistemología y la historia de la ciencia, sino también en consultas relacionadas con expedientes varios y propuestas de materias de posgrado. En este bienio, pretendo plantear actividades de formación didáctica, asesoramiento a implementación de mejoras docentes, y apoyo a procesos de reforma de carreras, programas u otros materiales docentes.

3. Establecimiento de acciones conjuntas con Secretarías y otras dependencias de la Facultad, y en especial con la SEGB y la DOV. En el bienio anterior, realicé contactos con instituciones del país y del exterior a fin de conseguir donaciones de libros y revistas que luego transferí a la Biblioteca Leloir; en el presente bienio proseguiré con la política que me llevó a conseguir publicaciones sobre temas didácticos *sin gasto para la Facultad*, por donación.

Por otra parte, continuaré colaborando en y apoyando —desde el Instituto— el diseño de diversas actividades de extensión, popularización, formación de docentes del Sistema Educativo y otras similares para dar a conocer la actividad de investigación e innovación del Instituto más pertinente para cada tipo de acción específica.



4. **Consolidación y profundización de las relaciones del Instituto con otras instituciones públicas con objetivos similares.** Propondré la firma de convenios marco u otro tipo de acciones bilaterales con Institutos, Departamentos, Grupos, Núcleos o Centros para apoyar el intercambio de investigadores/as, estancias de formación de recursos humanos (del país y del extranjero) en el Instituto, obtención de bibliografía actualizada, implementación de proyectos interinstitucionales. En el Bienio anterior conseguí, junto con la CCPEMS, la firma de un convenio con Alemania (Universidad de Kassel) y el avance en dos OATs, con la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional de San Juan. También punto logré atraer a nuestro Instituto pasantes para estancias académicas cortas y post-docs para estancias más largas.

5. **Fomento de la incorporación de recursos humanos de investigación financiados por organismos de ciencia y tecnología al exterior de la FCEyN.** Con el objetivo de aumentar la planta de investigadores/as del Instituto, apoyaré acciones tendientes a la obtención de más becas de posgrado (doctorado y posdoctorado) financiadas por diversos organismos y el ingreso de investigadores/as jóvenes a la Carrera de Investigador Científico del CONICET. Procuraré propiciar la adscripción de más investigadores al Instituto.

6. **Articulaciones más formales con el Sistema Educativo, con los Ministerios de Educación nacional y provinciales, y con el Instituto Nacional de Formación Docente.** Seguiré ensayando modalidades posibles de articulación del Instituto con las instituciones de decisión de política educativa y de política de formación docente y con diversas instituciones de educación del ámbito público (de nivel terciario, secundario y primario), con el objetivo de propiciar acciones de transferencia de la investigación e innovación producidas en el Instituto.

7. **Propuesta de una mención específica en didáctica de las ciencias para el Doctorado de la Facultad.** Trabajaré en colaboración con la Secretaría de Posgrado de la Facultad para sondear la posibilidad de tramitar, ante la UBA, la apertura de una nueva mención del Doctorado FCEyN para estudiantes que quieran elaborar sus tesis en didáctica de las ciencias.



Prof. Dr. Agustín Adúriz-Bravo
Instituto CeFIEC, FCEyN, UBA